

Facultad de Derecho
Máster Universitario en Acceso a la Profesión
de Abogado

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento 2021/2022

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

Índice de contenidos

1. Objeto	2
2. Alcance	2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior... 2	
4. Resumen de actividades realizadas	6
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título	7
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora.....	11
7. Conclusiones.....	13

Documentos y datos asociados

- Plan de mejora del curso 2020-2021.
- Informes anuales de seguimiento del curso 2020-2021.
- Indicadores SIU.
- Bases de Datos:
 - o GEDOC.
 - o [UAM data public.](#)
 - o [La UAM en cifras.](#)

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

1. Objeto

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Título de **Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado** (en adelante, MUAPA). Procura, además, extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un Plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos para este estudio.

2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del MUAPA.
- La identificación de los puntos fuertes y de las áreas de mejora.

3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior

A continuación, se recogen las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso 2020/2021 y se da cuenta de su implantación, así como de las razones por las que determinada acción se ha ejecutado parcialmente o no se ha ejecutado.

A. PRIMERA. Disminuir el número de estudiantes en las clases obligatorias con el fin de mejorar la realización de las clases prácticas.

El número de matriculados en el Máster, en sí un factor positivo, dificulta, sin embargo, la creación de grupos de docencia reducidos para facilitar la impartición de las asignaturas obligatorias (en las asignaturas optativas, los grupos son sistemáticamente más reducidos, dada la oferta existente). En este sentido, la existencia de cuatro grupos para las asignaturas obligatorias (dos de turno de mañana y dos de turno de tarde) lleva a que el número de estudiantes en cada uno de ellos sea cercano a los 50.

Tras un minucioso análisis de viabilidad de la propuesta hemos concluido en que su ejecución resulta materialmente imposible dadas las características del Título y las instalaciones en que se imparte. Esto por, al menos, dos motivos:

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

- Para llevarla a cabo deberíamos contar con más docentes y más aulas. Consultados los Vicedecanatos competentes, así como la Gerencia de la Facultad, no es posible acometer este tipo de cambios en este momento, dadas las limitaciones derivadas de la ordenación docente, por un lado, y la falta de disponibilidad de espacios, por otro.
- Si bien esta acción podría llevarse a cabo limitándose la cantidad de estudiantes que se matriculan cada curso, tras consultar esta posibilidad con Rectorado hemos concluido en que se trata de una alternativa inviable dado el éxito del Título y su aporte, en términos generales, al campus.

En definitiva, se descarta seguir invirtiendo esfuerzo en esta acción, que no se contemplará para el próximo curso por las razones expuestas.

B. SEGUNDA. Reforzar las herramientas tecnológicas que se pueden utilizar en las clases

Durante el curso 2021/2022 se continuaron los esfuerzos iniciados el curso anterior en relación con la dotación de recursos tecnológicos a los espacios docentes de la Facultad. En este sentido, en las aulas dedicadas a la docencia en el Máster se instalaron 8 monitores digitales interactivos de 86 pulgadas (“pizarras digitales”).

Esta adquisición ha mejorado el desarrollo de la docencia en el título, al unificar las pantallas empleadas y permitir una mayor interacción entre los contenidos digitales proyectados y las explicaciones impartidas por el personal docente.

C. TERCERA. Introducir clases extracurriculares relativas a *Legaltech*.

El *Legaltech* es un sector de creciente interés en el ámbito de la abogacía. Si bien es cierto que acercar este sector a los estudiantes del Máster tiene un interés indudable, este curso se ha considerado más adecuado posponer la implantación de esta iniciativa a cursos posteriores. La razón para ello es la siguiente: el *Legaltech* se encuentra aún en una etapa muy temprana de desarrollo, en un momento de eclosión y efervescencia poco propicio para su enseñanza. Desde el punto de vista docente, se ha considerado más prudente asegurar que los contenidos relativos al *Legaltech* tengan coherencia y sentido suficientes para poder impartirlos a los estudiantes del Máster. Se prevé que el curso que viene o el siguiente ese estadio se habrá alcanzado y estas clases se podrán implantar en el Máster.

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

D. CUARTA. Aumentar la participación de los alumnos en *moot courts*.

Las *moot courts* son una buena iniciativa para que los estudiantes de cualquier título experimenten de forma más cercana e intensa la práctica en un concreto sector o caso de la práctica profesional. Éste es el motivo por el que siempre se ha considerado que los estudiantes del Máster son candidatos naturales a la participación en *moot courts*.

Este curso no ha sido posible aumentar su participación en estas actividades debido a dos razones. De un lado, muchas *moot courts* han visto alterado su calendario o se han cancelado con motivo de la Covid-19, especialmente las de corte internacional (dadas las restricciones aún existentes en grandes partes del mundo durante el curso 2021/2022). De otro, un reflejo curricular de la participación de los estudiantes del Máster en *moot courts* debe tener lugar a través del Trabajo de Fin de Máster (TFM), como ya sucede en el Grado. Sin embargo, este año ha resultado imposible coordinar los tiempos académicos del TFM con la participación en las *moot courts*.

E. QUINTA. La ubicación del campus fuera del centro urbano.

Esta es una mejora que históricamente se ha considerado estratégica no sólo para el Máster, sino para los estudios de la Facultad de Derecho, en general. La relevancia de la operación excede con mucho las competencias de la coordinación del Máster y dependen, en realidad, de que la Universidad en su conjunto opte por crear un campus más cerca del centro urbano de Madrid. Desafortunadamente, durante este curso no se han realizado gestiones tendentes a la creación de tal campus, por lo que el Máster no ha podido beneficiarse de esa mejora. Al ser esta una acción estratégica del Rectorado, se opta por eliminar del Plan de Mejoras para el próximo curso.

F. SEXTA. Necesidad de reforzar la plantilla del PAS adscrita a la gestión del Máster.

La dotación personal de la Oficina del Máster no se ha visto incrementada durante este año, debido a cuestiones presupuestarias y organizativas de la Universidad. No obstante, sí se han implantado procesos y revisado protocolos para lograr una mayor coordinación entre la Oficina del Máster, la coordinación del Máster, las gestoras de las áreas de conocimiento y el resto de servicios de la UAM que habitualmente entran en

<p>Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado</p> <p>Fecha: 02.11.2023</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 06.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 13.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (228)</p> <p>Fecha: 21.11.2023</p>
--	--	---	---

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

contacto con el Máster. Por esta razón puede decirse que la acción ha sido satisfecha, al menos *de facto*.

G. SÉPTIMA. Mejora de la participación de estudiantes y profesores en las encuestas oficiales de la UAM.

Este año se ha hecho un esfuerzo notable por aumentar la participación de estudiantes y del profesorado en las encuestas oficiales. A la campaña llevada a cabo por la Unidad de Encuestas de la UAM se han sumado correos, recordatorios y distintas peticiones por parte de la coordinación del Máster para que se realicen estas encuestas.

El resultado, sin embargo, dista de ser satisfactorio. Esto se debe, sin duda, a dos factores. El primero de ellos es la extraordinaria variedad de docentes en el Máster (que es un requisito legal). Esto implica que ni el profesorado ni los estudiantes se sientan inclinados a evaluar nada. Los docentes no ven necesario hacer encuestas de un título en el que han impartido pocas clases. De forma similar, los estudiantes han tenido un número elevado de docentes y no ven útil hacer unas encuestas que evalúen a muchos profesores que han dado pocas clases.

De cara a posteriores cursos, se tratará de mejorar esta situación en coordinación con la Unidad de Encuestas de la UAM.

H. OCTAVA. Evaluación a través de las encuestas oficiales de la UAM de la docencia de todos los profesores de la titulación con independencia de si son o no académicos o de las horas de clase que impartan.

Las mismas dificultades señaladas en el apartado séptimo son aplicables a esta mejora. Además, hay que tener en cuenta que la política de encuestas de la UAM impide abrir encuestas oficiales a docentes que hayan impartido menos de 10 horas de clase. Éste, sin embargo, es el caso de muchos de los profesores del Máster. Como consecuencia, hay una parte del profesorado que no cuenta con encuesta propia.

En cursos futuros se tratará esta problemática con la Unidad de Encuestas para buscar una solución y que se creen encuestas individualizadas también para estos docentes. En su defecto, se explorará la posibilidad de implantar un sistema de encuestas propio del Máster.

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

4. Resumen de actividades realizadas

A. PRIMERA. Inglés general

Durante este curso se ha reanudado la impartición de las clases de inglés general que se suspendieron durante los cursos en los que la docencia quedó alterada por la pandemia de la Covid-19.

Estas clases son una iniciativa muy valorada por los estudiantes, especialmente por aquellos que no llegan al Máster con un nivel alto de inglés. Las clases son impartidas por una profesora de inglés nativa (también formada como abogada en el Reino Unido), se financian con cargo al presupuesto del Máster y tienen carácter extracurricular.

B. SEGUNDA. XV Foro de Empleo Jurídico UAM

Este curso académico 2021/2022 se ha celebrado una nueva edición del Foro de Empleo Jurídico que celebra tradicionalmente en la UAM desde hace ya varios años. Con motivo de las restricciones, el Foro tuvo lugar en formato virtual entre los días 18 y 22 de octubre de 2021 y tuvo como participantes a 25 entidades de la primera línea del sector de servicios legales (despachos de abogados, consultoras, etc.).

A pesar de que las condiciones sanitarias impidieron celebrar esta actividad de forma presencial, hubo una participación muy activa de los estudiantes a través de *stands* virtuales con las distintas entidades y la asistencia a mesas temáticas sobre cuestiones relativas a las profesiones legales.

C. TERCERA. Hogan Lovells M&A Performance

Este curso académico también ha sido el primero en el que se ha celebrado una actividad de mucho interés para los estudiantes en colaboración con Hogan Lovells, uno de los despachos que conforman el Consejo Asesor del Máster. Se trata del *Hogan Lovells M&A Performance*, una actividad en tres sesiones en las que se recrea el asesoramiento legal a dos clientes que negocian y formalizan un contrato de compraventa de acciones en el marco de la compra de una sociedad.

La actividad ha tenido éxito tanto entre los estudiantes como por parte de Hogan Lovells, por lo que se prevé su reedición en cursos posteriores.

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

D. CUARTA. Conferencia Tomás y Valiente

La inauguración del curso académico en la Facultad tuvo lugar, un curso más, a través de la Conferencia Tomás y Valiente. Esta ocasión se celebró el 14 de octubre de 2021 y corrió a cargo de Siofra O’Leary, Jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, quien dio una conferencia magistral sobre “Democracia, libertad de expresión y Derecho en la era digital”. Del evento participaron gran parte del cuerpo docente del Máster, así como un importante número de estudiantes.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

A. Acceso y admisión

El **número de estudiantes matriculados** en el MUAPA se ha elevado hasta 369. Este dato refleja una merma mínima respecto del curso anterior, en el que el número fue de 383. En todo caso, la media de estudiantes matriculados continúa la senda instaurada a partir del curso 2018/2019. Este dato se refleja en el siguiente gráfico:

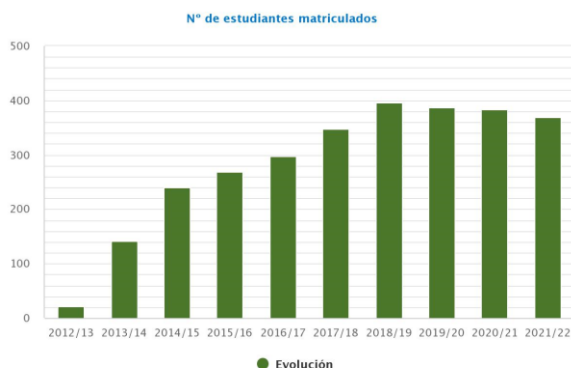


Gráfico 1: Número de estudiantes matriculados
Fuente: UAM Data

En relación con otros indicadores de esta categoría:

<p>Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado</p> <p>Fecha: 02.11.2023</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 06.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 13.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (228)</p> <p>Fecha: 21.11.2023</p>
--	--	---	---

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

- El **número de estudiantes de nuevo ingreso** fue de 186, lo que representa un 1,64% más que el curso anterior (183).
- El **número total de solicitudes recibidas** fue de 752, lo que representa una disminución del 1,57% respecto del curso anterior (764). En todo caso, en términos relativos este dato es positivo, sobre todo si se tiene en cuenta el curso 2019/2020, en el que el número de solicitudes fue de 402, cifra considerablemente baja en relación con los cursos anteriores y posteriores. De las solicitudes recibidas en este curso el 34,3% fueron de hombres y el 65,7% de mujeres, distribución en consonancia con los cursos anteriores. Dado el elevado número de solicitudes, que prácticamente cuadruplica el de estudiantes de nuevo ingreso, no queda más que resaltar el éxito de la titulación.



Gráfico 2: Evolución de la tasa de rendimiento
Fuente: UAM Data

B. Rendimiento

La **tasa de rendimiento** se mantiene estable, llegando este curso al 98,06%, lo que representa una diferencia mínima respecto del curso anterior (98,38%). En todo caso, la tasa de rendimiento del MUAPA es alta y constante, tal como se aprecia en el siguiente gráfico, que da cuenta de los últimos 5 cursos.

En relación con otros indicadores de esta categoría:

- 182 estudiantes fueron a **tiempo completo**, exactamente el mismo número que el curso anterior. Esta cifra viene siendo constante en los últimos cursos.
- La **tasa de rendimiento** ha sido del 98,06%, cifra que supone una diferencia mínima, de 0,33%, respecto del curso anterior (98,38%).

<p>Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado</p> <p>Fecha: 02.11.2023</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 06.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 13.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (228)</p> <p>Fecha: 21.11.2023</p>
--	--	---	---

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

- La **tasa de éxito** del MUAPA es alta y prácticamente absoluta en relación con la población: 99,56%. La diferencia respecto del curso anterior es ínfima (-0,08% - 99,64%).
- La **tasa de evaluación** es, una vez más, alta: 98,49% (-0,25% respecto del curso anterior, 98,74%).
- La **duración media de los estudios** es de 2,03 años. Este dato se mantiene constante en los últimos cursos.
- La **tasa de eficiencia SIU** (Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado) sigue siendo prácticamente absoluta: 99,71 (disminución de tan solo un 0,01% respecto del curso anterior: 99,72%).

Respecto del **número de egresados SIU**, esto es, el recuento de estudiantes que han superado o reconocido los créditos necesarios y suficientes para obtener el título de Máster (con independencia de haber abonado las tasas correspondientes o de estar a falta de algún requisito que pida la Universidad) ha sido de 176, lo que supone una diferencia de 9,68% a la baja respecto del curso anterior (194). Este dato, sin embargo, de ser leído en relación con los últimos cursos, se mantiene prácticamente en niveles constantes.



Gráfico 3: Evolución del número de estudiantes egresados SIU
Fuente: UAM Data

<p>Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado</p> <p>Fecha: 02.11.2023</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 06.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 13.11.2023</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (228)</p> <p>Fecha: 21.11.2023</p>
--	--	---	---

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

C. Satisfacción

La **satisfacción de los estudiantes** con el MUAPA ha mejorado considerablemente en el curso 2021/2022: 3,53/5. Esto supone una subida del 32,21% respecto del curso anterior (2,67/5). En el siguiente gráfico puede verse la evolución del indicador, que da cuenta que las acciones de mejora emprendidas a lo largo de los últimos cursos están arrojando resultados positivos.



Gráfico 4: Evolución del índice de satisfacción de los estudiantes con el título
Fuente: UAM Data

En relación con otros indicadores de esta categoría:

- La **satisfacción de los estudiantes con el profesorado** aumenta en un 16,81% respecto del curso anterior (de 4,10/5 frente a 3,51/5 del curso anterior).
- La **satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente** aumenta en un 9,65% (4,09/5 frente a 3,73/5 del curso anterior).
- La **satisfacción de los estudiantes con los recursos bibliográficos** aumenta en un 20,64% (4,5/5 frente a 3,73/5 del curso anterior).
- La **satisfacción de los estudiantes respecto de las prácticas externas** es alta (3,5/5).
- La **satisfacción de los estudiantes respecto del profesorado** disminuye, aunque no considerablemente (4,5/5 frente al 4,75/5 del curso anterior, lo que supone -5,26%).

En términos generales los indicadores de satisfacción de este curso son más que positivos. Vienen a ratificar las buenas acciones llevadas a cabo en el MUAPA. Ha de

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

atenderse, sin embargo, la satisfacción de los estudiantes respecto del profesorado para nivelar nuevamente este dato.

D. Doble Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado e Investigación Jurídica

En relación con el Doble Máster en Acceso Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado e Investigación Jurídica, este curso arroja los siguientes resultados:

i. Estudiantes

- 26 estudiantes cursaron el Doble Máster, siendo 7 de nuevo ingreso.

ii. Docentes

- El Doble Máster fue impartido por un total de 72 docentes.
- 54/72 docentes disponían en este curso de título de Doctor/a.
- En total, los 72 docentes sumaban 249 quinquenios y 155 sexenios.

iii. Satisfacción global

- La satisfacción global con los docentes del Doble Máster ha sido alta: 4,47/5.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Uno de los puntos más fuertes del Máster es el notable interés que despierta entre los aspirantes a cursarlo. Téngase presente, por ejemplo, que la cantidad de solicitudes recibidas cuadruplican prácticamente la cantidad de plazas disponibles. Las plazas disponibles, en términos comparativos, cuadruplican a su vez las plazas de otros Másteres del campus, lo que transforman este título en una *rara avis*, que en ocasiones requiere de adaptaciones propias dadas sus particularidades.

Dentro de las fortalezas del Máster se encuentra, además, contar con un Consejo Asesor que, además de las autoridades académicas, cuenta con representación de muchas de las entidades colaboradoras en las que los estudiantes realizan sus prácticas (pueden consultarse las entidades colaboradoras y la integración del Consejo asesor ingresando a este [enlace](#)). De este Consejo Asesor se recaba verdaderamente consejo para mejorar la calidad del Título y ofrecer un estudio acorde a las necesidades de la sociedad.

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

Dentro de las áreas fuertes del Máster se encuentran la simulación de juicios como asignatura obligatoria, ya que los y las estudiantes pueden enfrentarse a situaciones prácticamente reales que vivirán una vez se incorporen al mundo laboral.

El amplio elenco de asignaturas optativas es otra de las fortalezas del MUAPA. Estas asignaturas brindan la posibilidad de cierta especialización dentro de un Máster que es, por definición, de carácter generalista.

Otra fortaleza del Máster es su TFM, que presenta un carácter eminentemente práctico, acorde con la tipología de un Título profesionalizante.

Otra fortaleza del Máster es el extenso número de convenios que disponemos gracias a la amplia red de entidades colaboradoras, muchas de las cuales forman parte del Consejo Asesor. Con independencia de que el apoyo de los despachos, sobre todo los del Consejo Asesor, hasta ahora ha sido constante y beneficioso para los y las estudiantes (y para el Máster y el Centro a nivel general), creemos conveniente llevar a cabo un proceso de diagnóstico del estado actual de los convenios que tenemos firmados para contactar nuevamente con ellos y llevar a cabo las negociaciones oportunas para actualizar los convenios y volver a firmarlos. Esta acción seguramente insuma más de un curso académico.

Las prácticas sin lugar a duda son una fortaleza del Máster, dado el extenso elenco de entidades en las que los y las estudiantes pueden realizar su trayecto formativo. Sin embargo, se ha detectado que la coordinación académica recae en la misma coordinación general del Máster, lo que supone un esfuerzo en ocasiones inconmensurable. Por esta razón queremos comenzar un diagnóstico de distintas alternativas que nos lleven a advertir otras posibilidades de la coordinación académica. A su vez, ligado con las prácticas, hemos advertido que en muchas ocasiones nuestros/as estudiantes llegan tarde a los procesos de selección de los despachos. Por este motivo queremos iniciar un diagnóstico para identificar cuáles son los motivos por los que esto ocurre así, de forma tal que diseñemos un plan de acción para solucionarlo y que nuestros/as estudiantes sean de los primeros.

Por último, constituye una fortaleza del Título la posibilidad que se abre a los y las estudiantes de optar por una especialidad más profunda cursando alguno de los títulos propios de la Facultad u otro de los Másteres oficiales del Centro, en concreto el Máster Universitario en Investigación Jurídica. Esta posibilidad se concreta con la convalidación de créditos ECTS, de acuerdo con el número que se admite legalmente.

Las fortalezas del Máster no están exentas de problemas o carencias que, en gran medida, han surgido con el devenir del tiempo. En ocasiones, los cambios de

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

coordinación de los estudios pueden suponer una oportunidad para detectar, al momento de la transición, algunos puntos a mejorar, así como cuestiones a mantener tal y como se encuentran, sobre todo si se sabe que han funcionado bien y que no requieren mejora sino profundización. Por este motivo, el cambio de coordinación académica operado a finales de este curso 2021/2022 supuso una verdadera oportunidad.

El nuevo equipo decanal asumió sus funciones en mayo de 2022, prácticamente finalizando el curso académico. El Decano de la Facultad, Prof. Dr. Juan Arrieta Martínez de Pisón, nombró Vicedecana de Estudios de Posgrado a la Prof^a. Dra. Beatriz Gregoraci Fernández, asignándole específicamente la función de coordinación del MUAPA. Una de las misiones encomendadas fue elaborar un documento de diagnóstico, a modo de FODA, con el objetivo de planificar los cambios a seguir de cara a futuro, más aún teniendo en cuenta que en aquel momento se esperaba una nueva normativa estatal de regulación de las titulaciones de Máster conducentes al acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura. Si bien esta acción se terminó de implantar a lo largo del curso 2022/2023, el diagnóstico comenzó en el curso 2021/2022, de ahí que se haya tenido en cuenta a la hora de elaborar el Plan de Mejoras.

Dentro de las acciones a mejorar este curso se encuentran precisamente aquellas que no han logrado ejecutarse a lo largo del anterior y que no hemos descartado en este curso, para seguir esforzándonos por encontrar una solución viable, además de aquellas que hemos identificado en este apartado del Informe de Seguimiento.

7. Conclusiones

Los índices de satisfacción acreditan que el MUAPA es un título que goza de buena acogida por parte de sus estudiantes. En términos generales los datos avalan las buenas acciones llevadas a cabo, lo que no obsta a pensar en nuevas estrategias para mejorar aún más las sinergias y el desenvolvimiento del Título.

El cambio de coordinación del Máster, sumado al proceso de diagnóstico de problemas y la planificación de acciones de cambio, servirán para renovar aires y proyectar el Título a mediano plazo. El objetivo es adaptar el MUAPA a las necesidades que se detecten en este diagnóstico, elaborando planes de mejora viables de acuerdo con los recursos que se dispone, poniendo todo el esfuerzo posible por resolver sus deficiencias.

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Informe anual de seguimiento 2021/2022

Por último, los cambios normativos que están por llegar supondrán un verdadero desafío para el Título, que deberá adaptarse necesariamente a lo que disponga la nueva reglamentación.

Elaborado por: Jorge Castillo Abella, Delegado del Decano para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado Fecha: 02.11.2023	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 06.11.2023	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 13.11.2023	Aprobado por: Junta de Facultad (228) Fecha: 21.11.2023
---	---	--	--